

Acciones afirmativas en el ámbito laboral



Para **eliminar la discriminación**, disminuir la desigualdad y avanzar hacia la **igualdad de oportunidades** entre mujeres y hombres es necesario realizar cambios en las percepciones, actitudes, comportamientos, conductas y prácticas, **tanto individuales como colectivas**.

Algunos de esos cambios sugieren el desarrollo de **acciones afirmativas**, las cuales son medidas de carácter temporal correctivo, compensatorio y/o de promoción, encaminadas a disminuir la desigualdad.

DERECHOS LABORALES DE LAS MUJERES CUANDO EXISTEN CONDICIONES DE IGUALDAD EN RELACIÓN CON LOS VARONES SON:

- ✓ Pago proporcional a la actividad, igual al de sus pares hombres.
- ✓ Condiciones de desarrollo profesional equitativo, como el principio constitucional de la paridad de género, contribuyen a garantizar el mismo acceso a oportunidades laborales.
- ✓ Condiciones de seguridad laboral, social y de salud.
- ✓ Al desarrollo de una maternidad segura. El Estado debe garantizar las condiciones mínimas para la salud plena tanto de las mujeres trabajadoras y madres, como de hijas e hijos.
- ✓ Procesos de selección basados en igualdad de oportunidades, en competencias y habilidades.

EJEMPLOS DE ACCIONES AFIRMATIVAS QUE ES NECESARIO REALIZAR EN EL ÁMBITO LABORAL:

- ✓ Contar con un mayor número de mujeres policías
- ✓ Profesionalizar a las mujeres para que ocupen puestos de mayor jerarquía y que obtengan grados superiores a los actuales.
- ✓ Realizar funciones del mismo nivel tanto en mujeres como hombres al interior de la corporación.
- ✓ Avanzar en acciones de conciliación familiar y laboral.



HACIA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE TRATO

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, artículo 5, fracción I. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Derecho humano al Trabajo y derechos humanos en el trabajo. México, 2016.



SSC



PFI



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS